

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Unidades didácticas	Instrumento de evaluación
CE1 Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	20%	CE1.CR1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	20%	1,7	PP EC LC
CE2 Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	20%	CE2.CR1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	6,66%	2,3	PP EC LC
		CE2.CR2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	6,66%	4,5	PP EC LC
		CE2.CR3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	6,66%	6	PP EC LC
CE3 Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	20%	CE3.CR1 Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	4%	8,9	PP EC LC
		CE3.CR2 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	4%	10,11	PP EC LC

		CE3.CR3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	4%	12	PP EC LC
		CE3.CR4 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	4%	13	PP EC LC
		CE3.CR5 Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	4%	8,9,10,11,12,13	PP EC LC
CE4 Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	20%	CE4.CR1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	10%	14,16	PP EC LC
		CE4.CR2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo	10%	15,16	PP EC LC
CE5 Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	20%	CE5.CR1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	10%	17	PP EC LC
		CE5.CR2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	10%	17	PP EC LC

Instrumentos de evaluación: PP (Prueba práctica), EC (Ejercicio de clase), LC (Listas de control)

SABERES BÁSICOS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA:**Unidad de Programación 1: Dibujo Técnico y geometría.**

1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.

Unidad de Programación 2: Trazados geométricos fundamentales

1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Unidad de Programación 3: Relaciones geométricas.

1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Unidad de Programación 4: Construcción de formas poligonales I. Triángulos

1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Unidad de Programación 5: Construcción de formas poligonales II: cuadriláteros y polígonos regulares.

1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Unidad de Programación 6: Tangencias y curvas técnicas

1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Unidad de Programación 7: Geometría proyectiva

1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.
1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.

Unidad de Programación 8: Sistema diédrico I

1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.
--------------	---

Unidad de Programación 9: Sistema diédrico II

1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
--------------	---

Unidad de Programación 10: Sistema axonométrico:

1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
--------------	---

Unidad de Programación 11: Sistema perspectiva caballera

1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
--------------	---

Unidad de Programación 12: Sistema de planos acotados

1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
--------------	--

Unidad de Programación 13: Sistema cónico

1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.
--------------	---

Unidad de Programación 14: Normalización.

1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.
1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

Unidad de Programación 15: Vistas normalizadas: elección de vistas.

1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
--------------	--

Unidad de Programación 16: Acotación

1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
--------------	--

Unidad de Programación 17: Diseño vectorial en 2D y 3D

1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN

Cómo vamos a evaluar en Bachillerato aparece recogido a nivel normativo en el artículo 36 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será continua y diferenciada por materias. El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Durante el presente curso se realizarán tres evaluaciones, ninguna de las cuales se puede producir como consecuencia exclusivamente de una prueba escrita, sino de toda una serie de datos que se van recogiendo en el desarrollo de la misma mediante diferentes procedimientos.

A continuación, se definen una serie de estrategias o procedimientos para la obtención de información y se concretan algunos de los instrumentos que se utilizarán para recogerla, siempre teniendo en cuenta que deberá informarse sobre los mismos al alumnado previamente a la evaluación.

Cuándo evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, evaluación continua y diferenciada por materias, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.

Evaluación diferenciada por materias: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas el profesor de cada materia decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual

Para evaluar el proceso de aprendizaje de las UUDD de cada trimestre y de la evaluación final se establece una ficha de seguimiento académico

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

La nota de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de las notas obtenidas en los criterios trabajados.

Los criterios se trabajarán a través de los saberes básicos utilizando distintas metodologías, pero dejando claro qué criterios se están trabajando con cada actividad que se evalúa.

Todos los criterios serán evaluados por los dos instrumentos planteados:

Fichas de trabajo 20%

Pruebas escritas 80%

Para superar la evaluación, la media ponderada de los criterios debe de ser igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL:

Se hará la media ponderada de todos los criterios evaluados a lo largo del curso en función de los porcentajes establecidos.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN NO SUPERADA:

La recuperación de cada una de las evaluaciones se llevará a cabo mediante la recuperación de los criterios suspensos, salvo que el criterio se vaya a volver a trabajar en la evaluación siguiente, en cuyo caso se hará la media ponderada con la nota obtenida en este criterio en la siguiente evaluación.

CALIFICACIÓN ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE:

Debido a que es el primer curso de bachillerato no existe la posibilidad de tener alumnos con la materia pendiente